



**II Reunión Presencial del
Grupo Técnico para la
Certificación de Origen Digital
de la ALADI
14 y 15 de agosto de 2018
Montevideo-Uruguay**

ALADI/RP.GT.COD/II/Acta
15 de agosto de 2018

II REUNIÓN PRESENCIAL DEL GRUPO TÉCNICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI

ACTA

En la ciudad de Montevideo, en la Sede de la ALADI, durante los días 14 y 15 de agosto de 2018, se celebró la II Reunión Presencial del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI, con la presencia de Delegados y Representaciones de países miembros de la ALADI. La relación de participantes se incluye como **Anexo I** de la presente Acta.

1. Apertura

El Acto de Apertura estuvo a cargo del Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio, Álvaro Espinoza, quien dio la bienvenida a las delegaciones presentes y auguró el mayor de los éxitos en el desarrollo de las actividades previstas en la nutrida agenda de trabajo.

Acto seguido, se dio inicio a la jornada de trabajo.

2. Aprobación de la Agenda de Trabajo

La Coordinación de la Reunión estuvo a cargo de Belquisse Pimentel, Jefe del Departamento de Integración Física y Digital, quien sometió la Agenda Tentativa a la aprobación de las delegaciones presentes.

Al respecto, la delegación de Argentina propuso incluir en la Agenda la posibilidad de someter a consideración el desarrollo de una funcionalidad que permita descargar en forma automática la información correspondiente a los FH, como una alternativa en caso de que el Servicio Web no se encuentre operativo. Dicha solicitud quedó incorporada en el punto 8 “Otros asuntos.”

Por su parte, la Coordinación propuso incluir, también como tema a tratar en el punto 8, la nómina de integrantes del Foro Virtual del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI.

La Agenda se incorpora como **Anexo II** de la presente Acta.

Seguidamente, se dio comienzo al análisis de los temas incluidos en la misma.

3. Ajustes al Sistema informático de Certificación de Origen Digital de la ALADI (SCOD)

3.1 Informe de ajustes realizados en el SCOD

En este punto la Secretaría General informó sobre los ajustes realizados en el SCOD con miras a su perfeccionamiento. El detalle de los ajustes realizados figura como **Anexo III**.

Al respecto, y con relación al reporte de los FH del menú de los FA, la delegación de Brasil solicitó incluir una columna adicional que le permita conocer a un FA el momento en que un FH fue dado de alta. La Secretaría General manifestó que analizará la implementación del cambio.

Asimismo, la delegación de Brasil solicitó que los ajustes al SCOD sean comunicados a los países en forma previa a su implementación.

3.2 Mantenimiento evolutivo del Sistema informático de Certificación de Origen Digital de la ALADI (SCOD)

La Secretaría General informó que con los ajustes y mejoras detallados en el punto anterior, dio cumplimiento a lo oportunamente solicitado por los países y ofreció la palabra a las delegaciones a los efectos de que identifiquen eventuales necesidades con respecto a funcionalidades del Sistema.

Asimismo, la Secretaría General recordó que el ámbito para realizar las solicitudes de mejora requeridas son las reuniones del Grupo Técnico tanto en su modalidad presencial como virtual a través del Foro permanente creado a esos efectos.

4. Incorporación de nuevos Acuerdos a la Certificación de Origen Digital de la ALADI antes de la entrada en vigor de los mismos

La Secretaría General informó que este punto fue incorporado a la Agenda en virtud de una propuesta de Brasil, manifestada en una reunión presencial celebrada el 23 de marzo de 2018, en la cual el referido país planteó que, cada vez que se suscriba un Acuerdo, la Secretaría General someta a consideración de los países involucrados los cambios necesarios al XML antes de su entrada en vigor.

La Secretaría General expresó que para proponer los referidos cambios, debe tener un mandato de parte de los países signatarios de dichos Acuerdos.

Luego de un importante intercambio de ideas la delegación de México informó que hará las consultas correspondientes, mientras que el resto de las delegaciones se manifestaron de acuerdo con la propuesta.

5. Publicación de la versión 1.8.3 del XSD (actual versión 1.8.2beta) y consecuente actualización del documento ALADI/SEC/di 2327 Rev. 3

La Secretaría General recordó:

- que en virtud de la aplicación del Acuerdo de Complementación Económica N° 72 (ACE 72), Argentina y Brasil solicitaron en el ámbito del Foro Virtual del Grupo Técnico, la actualización del XSD de modo que contemple el referido Acuerdo. Por su parte, Colombia manifestó en el marco del Foro Virtual, su conformidad al respecto;
- que en reunión presencial realizada el 23 de marzo de 2018, Brasil solicitó incorporar al XSD el ACE 69; y
- que en cumplimiento de lo anterior, puso a consideración de los países suscriptores del ACE 72 y del ACE 69, en el Foro Virtual, la versión beta del XSD y la correspondiente propuesta de modificación del documento ALADI/SEC/di 2327/Rev.3 (que incorpora dichos Acuerdos a la Certificación de Origen Digital de la ALADI).

Seguidamente, la Secretaría General ofreció la palabra a las delegaciones de los países suscriptores de los referidos Acuerdos, quienes manifestaron su aprobación a la Propuesta de modificación del documento ALADI/SEC/di 2327/ Rev. 3, y a la versión 1.8.2 beta del XSD.

Los referidos documentos serán publicados como ALADI/SEC/di 2327/ Rev. 4, y XSD versión 1.8.3.

Los cambios introducidos al documento ALADI/SEC/di 2327/Rev. 3 figuran detallados en el **Anexo IV**.

6. Procedimiento para sustitución de certificados de origen digitales previo a su presentación en Aduana

La Secretaría recordó que este punto había sido parte de la Agenda de la VII Reunión Presencial del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Certificación de Origen Digital de la ALADI (abril de 2015). En dicha oportunidad, las delegaciones de Ecuador y Venezuela manifestaron que continuarían evaluando la propuesta, mientras que las restantes delegaciones entendieron que este punto no requería un tratamiento específico urgente.

Posteriormente, en la I Reunión Presencial del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI (celebrada en abril de 2017), la delegación de Brasil manifestó la necesidad de volver a analizar el tema y en respuesta, las delegaciones

acordaron analizarlo en el ámbito del Foro Virtual, habiéndose recibido comentarios de Chile, Brasil y Argentina.

Las delegaciones de Argentina y Brasil manifestaron que este tema debe ser regulado por la normativa interna de cada país, en tanto que la delegación de Uruguay entendió que sería conveniente considerar una opción en relación a la sustitución de CODs antes de su presentación en aduanas, que aporte certeza a las entidades emisoras y aduanas sobre su no utilización. Al respecto, Uruguay realizará una propuesta en el Foro Virtual del Grupo Técnico, para consideración de los países.

7. Cambios relevados por la Secretaría General que impactarían en la estructura del XSD

La Secretaría General presentó el relevamiento de los eventuales cambios sugeridos tanto por la Secretaría como por los países, que generarían impacto en la estructura del XSD. El detalle se presenta en el **Anexo V**. Las delegaciones acordaron que dichos cambios sean incluidos en el Foro Virtual para su consideración desde el punto de vista técnico. La delegación de Uruguay manifestó que está de acuerdo con todos los cambios propuestos.

Adicionalmente, la delegación de México publicó en el Foro Virtual propuestas relativas a la ampliación de la longitud de determinados campos y a la modificación del mapeo de ciertos campos en el caso de algunos Acuerdos puntuales. Dichas propuestas figuran como **Anexo VI**. Al respecto, México solicitó darle tratamiento a la brevedad, ya que requiere su incorporación al XSD a los efectos de ingresar a la etapa de Producción.

Las delegaciones acordaron dar tratamiento a la propuesta de México en un plazo de dos meses a partir de la fecha de la presente Acta, a los efectos de realizar las evaluaciones técnicas y posteriormente dar por aprobado, siguiendo el procedimiento establecido en el documento ALADI/SEC/di 2327/ Rev. 3.

8. Otros asuntos

8.1. Funcionalidad para descargar automáticamente información correspondiente a los FH

La delegación de Argentina propuso incluir la posibilidad de someter a consideración el desarrollo de una funcionalidad que permita descargar en forma automática la información correspondiente a los FH, como una alternativa en caso de que el Servicio Web no se encuentre operativo.

Las delegaciones de Uruguay y de Brasil manifestaron estar de acuerdo con la propuesta de la delegación de Argentina.

La Secretaría General informó que analizará las alternativas para su implementación.

8.2. Integrantes del Foro Virtual del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI

La Secretaría General recordó a los países la nómina actual de los integrantes del Foro Virtual (la cual figura como **Anexo VII**) de la presente Acta, y solicitó a las delegaciones la actualización de la misma, así como la incorporación de los países que aún no han ingresado al Foro.

Al respecto, la Secretaría recordó que de acuerdo a lo establecido en la Resolución 433, el Grupo estará integrado por expertos designados por los países miembros y acreditados por las respectivas Representaciones Permanentes, por lo cual se requiere que la actualización de los integrantes del Foro Virtual se comunique a esta Secretaría mediante Nota.

Luego de revisar la referida Lista, las delegaciones comunicaron la necesidad de actualizar la misma y se comprometieron a enviar a la Secretaría General los ajustes requeridos a través de las Representaciones Permanentes ante la ALADI.

9. Aprobación del Acta Final de la II Reunión del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI

10. Clausura

La Secretaría General agradeció el esfuerzo realizado por las delegaciones presentes y su contribución con los trabajos para el perfeccionamiento del Sistema.

Asimismo, manifestó la importancia de continuar con la realización de videoconferencias para mantener instancias de acercamiento que permitan impulsar la Certificación de Origen Digital de la ALADI.

Las delegaciones acordaron realizar la III Reunión del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI en junio de 2019.

Por último, las delegaciones presentes agradecieron el apoyo brindado por la Secretaría General durante el desarrollo de la reunión.

ANEXO I
LISTA DE PARTICIPANTES

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Claudio Levalle
Director
Secretaría de Comercio
Ministerio de Producción
Tel: +54-11- 4349-3859
cleval@produccion.gob.ar

Fabiola Cochello
Coordinadora de la Dirección de Origen de Mercaderías
Secretaría de Comercio
Ministerio de Producción
Tel: (+54911) 6410 3003, (+54911) 4349 3958
fcoch@produccion.gob.ar
fcochello@gmail.com

Alejandro Copertari
Secretario de Embajada
Representación Permanente de Argentina para MERCOSUR y ALADI
Tel: +598 093 401 219
qca@mrecic.gov.ar

Andrés Traverso
Jefe de Comercio Exterior
Cámara Argentina de Comercio
Tel: +54911 5300 9056
atraverso@cac.com.ar

Walter Hernán Minha
Análisis Funcional/Ing. Informática
Cámara Argentina de Comercio y Servicios
Tel: (+54911) 37550288
wminha@cac.com.ar

María Fernanda Roelas
Coordinadora del Área Visaciones
Cámara Argentina de Comercio
Tel: (+54911) 5300 9000 int.127
mfroelas@cac.com.ar

Silvana María Pendin
Secretaria Ejecutiva
Cámara de Comercio Exterior de Rosario
Tel: (+54 341) 4257147, Tel: (+54 341) 4257486
ccer@commerce.com.ar
spendin@commerce.com.ar

Carolina Pereyra
Adm. Sistemas
Asociación de Importadores y Exportadores de la República Argentina (AIERA)
Tel: +54911 53772181
gerencia@aiera.org.ar
cpereyra.proyectocod@gmail.com

Gino Baldissare
Gerente de Área Operativa
Cámara de Comercio Exterior de Córdoba
Tel: +54935 43944829
ginobaldissare@cacec.com.ar

Cristian Luis Méndez
Área de Origen
Cámara de Comercio Exterior de Cuyo
Tel: 0261- 4380394
luismendez@ccecuyo.com.ar

Sergio Sebastián Giordano
Gerente Visaciones Comerciales
Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA)
Tel: 4328-8556
sgjordano@cera.org.ar

BOLIVIA

Jenny Encinas
Representante Alterna
Representación Permanente de Bolivia ante ALADI y MERCOSUR
Tel: +598 27083573
jennyise@gmail.com

BRASIL

Cibele Lemos Oldemburgo
Analista de Comercio Exterior
Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Servicios (MDIC)
Tel: +55(61)-2027-7771
cibele.oldemburgo@mdic.gov.br

Carlos Pacheco Rio Willian
Agregado Tributario y Aduanero en Montevideo
Tel: +598 2708 6285
willian-carlos.rio@rfb.gov.br

Fernando Mehler
Primer Secretario
Delegación de Brasil ante ALADI y MERCOSUR
Tel: +59891 455 000
fernando.melher@itamaraty.gov.br

Rodrigo Bregola
Coordinador Sindical
Federación de Comercio de Bienes, Servicios y Turismo de Paraná
Tel: +5541 3883-4513
rodrigo@fcomerciopr.com.br

Gilmar Caregnatto
Coordinador
Federación de las Industrias del Río Grande del Sur (FIERGS)
Tel: +55 9 9336 7061
gilmar.caregnatto@fiergs.org.br

Francisco Giménez Soler
Ejecutivo COMEX
Confederación de Asociaciones Comerciales y Empresariales de Brasil
Tel: +55 13 3326 1330, +55 11 98383 0608
fgsoler@cacb.org.br

Celio Ricardo de Souza
Controller Pleno
FECOMERCIO SP
Tel: +55 11 3254-1749
crsouza@fecomercio.co.br

Guilherme Cataneo Fedozzi
Gerente de Comercio Exterior
FACESP/ACSP
Tel: +55 11 99154 8267
gfedozzi@acsp.com.br

Germiniano Cleiton
Coordinador de Comercio Exterior
FACIAP
Tel: +55 41 99647 2766
cleiton@faciap.org.br

Felipe Ozsvath
Analista de Comercio Exterior FIESP
Tel: +55 11 3549 4301
filipe.ozsvath@fiesp.com.br

Eliana Tiemi Kimura
Analista de Comercio Exterior FIESP
FIESP
Tel: +5511 3549 44 49
eliana.kimura@fiesp.com.br

Ricardo Melo
Supervisor
Asociación Comercial de Santos
Tel: + 5513 3212 8200
ricardo.melo@acs.org.br

Marcia Dal Ponte Zonta
Analista de Comercio Exterior
FIERGS
Tel: +51 3347 8663, 51 99406 0107
marcia.zonta@fiergs.org.br

Mariana Fronken Rodrigues
Analista
FIESC
Tel: +5548 3231 4664
mariana.rodrigues@fiesc.com.br

CHILE

Carola Cárdenas
Coordinadora Nacional
Asistente Depto. de Certificación y Verificación de Origen
(DIRECON)
Tel: +56 228275130
ccardenas@direcon.gob.cl

Miguel Angel Vivanco
Asistente
DIRECON
Tel: +562 28275196
mvivanc@direcon.gob.cl

Carolina Gatica
Analista de sistemas
(Servicio Nacional de Aduanas)
Tel: +56 322134480
cgatica@aduana.cl

Alejandro Pino
Gestor de la Calidad y Servicio al Cliente
EDITRADE S.A/ Proveedor de UCCO.
Tel: +56 99 433 3896
alejandro.pino@editrade.cl

Francisco Javier Cornejo Muñoz
Jefe de Verificación de Origen
(SOFOFA)
Tel: +569 4921 1854
fcornejo@sofofa.cl

Francisco Fullenkamp
Asesor informático
SOFOFA
Tel: +56 99 1063033
francisco@rialis.cl

Mikel Valenzuela Urtubia
Sub Gerente
Unidad Central de Certificación de Origen (UCCO)
Tel: +56 2 23654079
mikelvalenzuela@ucco.cl

COLOMBIA

Fabio Augusto Forero Agudelo
Consejero Representante Alterno
Representación Permanente de Colombia ante ALADI
Tel: +5982711 5424 int. 105
fabio.forero@cancilleria.gov.co

CUBA

Miriam Valdés
Representante Alternativa
Representación Permanente de Cuba ante ALADI
Tel: +59894 630 330
cubaladi@adinet.com.uy

Yaima Salinas Arias
Especialista Gerencias Informática
Cámara de Comercio de Cuba
Tel: (+53) 7835 3956
yaima@camara.com.cu

ECUADOR

Pedro Xavier Moreira Valenzuela
Director de Origen
Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones
Tel: +593 4 259 1370 ext. 1019
Cel: +593 9 9847 7607
pedro.moreira@comercioexterior.gob.ec

MEXICO

Oscar Ricardo Gallegos Sánchez
Ministro, Representante Alterno
Representación Permanente de México ante la ALADI
Tel: +598 2412 68 95
oscar.gallegos@economia.gob.mx
Claudia Samantha Rodríguez Valero
Asesora Jurídica
Representación Permanente de México ante la ALADI
Tel: +598 2412 68 95
samantha.rodriguez@economia.gob.mx

PANAMA

Elvia G. Martínez
Representante Permanente
Representación Permanente de Panamá ante la ALADI
Tel: +598 26224713
emartinez@mire.gob.pa

PARAGUAY

Celso Alejandro Bareiro Recalde
Director General
Ministerio de Industria y Comercio
Tel: +595 981 484300
cbareiro@vue.gov.py
cbareiro@mic.gov.py

Laura Minardi
Directora de Asuntos Legales
Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico
Ministerio de Industria y Comercio
Tel: + 595 513 533, +595 991 203 240
lminardi@mic.gov.py

Edgar Vera Cabral
Coordinador de la Ventanilla Única de Importación (VUI)
Aduana
Tel: +595 214162107
evera@aduana.gov.py

María Graciela Caballero Báez
Representante Alterna
Representación Permanente de Paraguay ante la ALADI y MERCOSUR
Tel: +598 92 24 77 50
mercoaladi@gmail.com

PERU

Michael Manuel Pérez Cáceres
Coordinación del Área de Certificación de Origen
MINCETUR
Cel: +51 998 516 086
Tel: (+511) 51 36100 anexo 1664.
mperezc@mincetur.gob.pe

URUGUAY

Diego Fernández
Asesor
Asesoría de Política Comercial – Ministerio de Economía y Finanzas
Tel: +598 1712 4317
diego.fernandez@mef.gub.uy

Matías Prieto
Gerente Área Tecnologías de la Información
Dirección Nacional de Aduanas
Tel: +598 2915 00 07 int. 7018
matias.prieto@aduanas.gub.uy

Fabiana Fernández
Encargada División Técnica Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas
Tel: +598 2915 00 07 int. 7105
fabiana.fernandez@aduanas.gub.uy

Jimena Carminati
Coordinadora Origen
Unión de Exportadores del Uruguay
Tel: +598 2901 0105 int. 108
jcarminati@uniondeexportadores.com

Gonzalo González Piedras
Gerente General
Cámara Mercantil de Productos del País
Cel: +598 99 634 050
gerencia@camaramercantil.com.uy

Diego Moreni
Gerente de Administración
Cámara Mercantil de Productos del País
Tel: +598 2924 06 44
dmoreni@camaramercantil.com.uy

César Bourdiel
Director de Operaciones de Comercio Exterior
Cámara de Industrias del Uruguay
Tel: +598 2604 04 64 int. 137
Cel: +598 99 240 359
cesarb@ciu.com.uy

Germán Muguero
Jefe
Cámara de Industrias del Uruguay
Tel: +598 2915 52 00
daci@ciu.com.uy

Diego Cardozo
Referente técnico
Cámara de Industrias del Uruguay
Cel: +598 98 94 64 63
diego.cardozo@xpantion.com

Lumber Andrés Alegre Rocha
Oficial
Cámara de Industrias del Uruguay
Cel: +598 98 235 559
andres@ciu.com.uy

Valentina Hernández
Analista de Procesos
VUCE
Tel: +598 29166878
valentina.hernandez@vuce.gub.uy

SECRETARIA GENERAL DE LA ALADI

Alvaro Espinoza
Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio
aespinoza@aladi.org

Belquisse Pimentel
Jefe del Departamento de Integración Física y Digital
bpimentel@aladi.org

Sabina Barone
Departamento de Integración Física y Digital
sbarone@aladi.org

Analía Correa
Departamento de Acuerdos y Negociaciones
acorrea@aladi.org

Gloria Folle
Departamento de Información y Estadística
gfolle@aladi.org

Julio César Delgado Arce
Departamento de Información y Estadística
idelgado@aladi.org

ANEXO II

AGENDA

ANEXO II

AGENDA

Primera jornada: 14 de agosto de 2018

Sesión matutina: 09:30 a 12.30

- 1. Apertura**
- 2. Aprobación de la Agenda de Trabajo**
- 3. Ajustes al Sistema informático de Certificación de Origen Digital de la ALADI (SCOD)**
 - 3.1. Informe de ajustes realizados en el SCOD**
 - 3.2. Mantenimiento evolutivo del Sistema informático de Certificación de Origen Digital de la ALADI (SCOD)**

Sesión vespertina: 14:30 a 17:00

- 4. Incorporación de nuevos Acuerdos a la Certificación de Origen Digital de la ALADI antes de la entrada en vigor de los mismos**
- 5. Publicación de la versión 1.8.3 del XSD (actual versión 1.8.2beta) y consecuente actualización del documento ALADI/SEC/di 2327 Rev. 3**
- 6. Procedimiento para sustitución de certificados de origen digitales previo a su presentación en Aduana**

Segunda jornada: 15 de agosto de 2018

Sesión matutina: 09:30 a 12.30

- 7. Cambios relevados por la Secretaría General que impactan en la estructura del XSD**
- 8. Otros asuntos**
 - 8.1 Funcionalidad para descargar automáticamente información correspondiente a los FH**
 - 8.2 Integrantes del Foro Virtual del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI**

Sesión vespertina: 14:30 a 17.00

9. Aprobación del Acta Final de la II Reunión del Grupo Técnico para la Certificación de Origen Digital de la ALADI

10. Clausura

ANEXO III

INFORME DE AJUSTES REALIZADOS EN EL SCOD

ANEXO III

INFORME DE AJUSTES REALIZADOS EN EL SCOD

- 1) Auditoría del Sistema:
 - a) Se incluyó la identificación de los usuarios que realizaron descargas de archivos delta y réplica.
 - b) Se incluyeron los registros de los CID revocados a través del proceso automático.
- 2) Ajuste en Listados.
 - a) A los efectos de guardar consistencia con el reporte del menú de AG que lista los FH, se ordenó por defecto también por Nombre el reporte del listado de los FE al cual se accede desde dicho menú.
 - b) Se mejoró la presentación de la información relativa al estado del CID en todos los reportes que lo incluyen, así como en la planilla Excel.
 - c) En el listado de FH del menú del AG, cuando el CID se encuentra vencido, la fecha de vencimiento aparece en color verde en lugar de en color gris.
 - d) En el menú de UA, se modificó el reporte "Lista de FH para UA" presentándolo ordenado por País, EH y Nombre FH.
- 3) Se ajustaron los prefijos de todos los archivos de descarga de modo de facilitar su interpretación. Por ejemplo: en lugar del nombre ua.csv, la descarga de Usuarios de Aduana (UA) genera el archivo ARCHIVO_UA_20180622.csv.
- 4) En el listado de EH del menú de AG, en la descarga de FE y FH se incluyeron los I nombres de la AH y EH correspondientes.
- 5) Para los países que tienen configurado "FA aprueba FH", en el menú de FA se restringió la vista "FH Pendientes" de modo que solo se despliegan aquellos del país del FA
- 6) En el menú de FA, para todos los países, se incluyó el reporte de los FH del país.
- 7) Se implementó la reutilización de correo electrónico y CID.
- 8) Se modificó la programación del Servicio Web de modo de codificar la salida para los casos de "CID registrado en el SCOD pero no corresponde a un FH" (código 08) y para incluir la información de nombre de la EH, ámbito, jurisdicción y nombre del FH cuando el código de respuesta es 00.
- 9) Se implementó la carga automática de los FH. La misma genera los correspondientes delta, registro de auditoría y un informe detallado para cada FH procesado.

ANEXO IV
CAMBIOS AL DOCUMENTO ALADI/SEC/di 2327/Rev.3

ANEXO IV

CAMBIOS AL DOCUMENTO ALADI/SEC/di 2327/Rev.3

Los cambios que se detallan a continuación están contemplados en el XML Schema (XSD) del COD (ver. 1.8.2beta).

ANEXO 2

A continuación de A65 se agrega:

A69	Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 69	Brasil Venezuela
A72	Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 72	Argentina Brasil Paraguay Uruguay Colombia

ANEXO 3

Eliminar la Nota al pie 4 dado que el ACE 18.77 (Decisión 1/09) ya entró en vigor.

En la tercer columna del F.ACE 18, donde dice –Directiva CCM 07/07 debe decir – Directiva CCM 32/17.

En F.ACE59, en la segunda columna se agrega: A69

En último lugar, se agrega lo siguiente:

F.ACE 72	A72	Campos del Formulario Acuerdo, Anexo IV, Artículo 9, Apéndice 1 Instructivo para el Llenado del Certificado de Origen Acuerdo, Anexo IV, Apéndice 1 bis Disposición del Acuerdo Acuerdo, Anexo IV, Artículo 13 (nota al pie 15)
----------	-----	--

15 Referida a facturación de un país distinto al de origen de la mercancía.

ANEXO 4

En la Tabla 2, se corrige el ItemCodeType (15) de modo de poder incluir subpartidas.

ANEXO 5

Se crea la columna denominada F.ACE 72 al final de la tabla, con mapeo idéntico a F.ACE 59.

ANEXO 6

Se crea la Tabla 14 idéntica a la Tabla 11 (ACE 59), pero con el siguiente título: Campos del COD equivalentes a los Formularios de origen (en papel) del ACE 72 (AR-BR-PA-UY-CO).

ANEXO 8

Se asignan los literales a) y b) a los dos primeros subtítulos y se agrega el literal c) Archivos de deltas de las AC del SCOD.

ANEXO V

**CAMBIOS RELEVADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL QUE IMPACTAN
EN LA ESTRUCTURA DEL XSD**

ANEXO V

CAMBIOS RELEVADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL QUE IMPACTARIAN EN LA ESTRUCTURA DEL XSD

- a) Modificar la denominación de la categoría “Representante Legal” por “Suscriptor (Exportador/Representante Legal/Apoderado), aprobada en el punto 4.3.2 del Acta de la VI Reunión Presencial del Grupo de Trabajo Ad Hoc celebrada en el año 2013.
- b) Incluir el campo “Declaración Jurada” <AFFIDAVIT> aprobado en el punto 4.3.1 del Acta de la VI Reunión Presencial del Grupo de Trabajo Ad Hoc celebrada en el año 2013.
- c) Crear la Sub-categoría “Resolución o Criterio Anticipado” dentro de la Categoría “Productos” aprobado en el punto 4.3.3 del Acta de la VI Reunión Presencial del Grupo de Trabajo Ad Hoc celebrada en el año 2013.
- d) Modificar la estructura del campo 6.2.12 “Otros criterios/Instancias de origen” aprobado en el punto 4.3.4 del Acta de la VI Reunión Presencial del Grupo de Trabajo Ad Hoc celebrada en el año 2013, para permitir el uso de más de uno de los referidos criterios/instancias.
- e) Incorporar el campo “Observaciones de la EH” al final de la categoría “Datos de la Entidad Habilitada (EH)” aprobada en el punto 4.3.5 del Acta de la VI Reunión Presencial del Grupo de Trabajo Ad Hoc celebrada en el año 2013.
- f) Reorganización de la subcategoría 10.2 “Observaciones PAC” (ACE 18), aprobada en el punto 5.3 del Acta de la VII Reunión Presencial del Grupo de Trabajo Ad Hoc celebrada en el año 2015.

Actualmente, la subcategoría PACComments permite agregar solamente un comentario PAC.

Se debe ajustar dicha subcategoría PACComments para que permita agregar más de un comentario PAC y que refleje alguna relación o vínculo con los productos informados en la categoría “Productos”.

- g) Eliminar el campo 12.5 “Localidad de la EH” <EHLocality> ya que actualmente es un campo NC para todos los Acuerdos.
- h) Renombrar el campo 12.6 “Ciudad de la EH” <EHCity> como “Ciudad/Localidad de la EH” <EHCityLocality> a los efectos de permitir el registro tanto de ciudades como de localidades.
- i) Ajustar el mapeo del campo 5.2.2 Número de la Factura Comercial <InvoiceNo> para el Formulario de la Resolución 252 (propuesta de la Secretaría General).

Actualmente el campo está mapeado como M. No obstante, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo noveno de la Resolución 252, cuando quien factura para la importación es un operador de un tercer país, y al momento de expedir el certificado de origen se desconoce el número de dicha factura, el

campo correspondiente no deberá ser llenado. Por lo anterior, se sugiere que dicho campo sea mapeado como F.

- j) Considerar la pertinencia de mantener el campo 10.5 “Moneda Local” <LocalCurrency> (ACE 18: F; resto: NC, una vez que entre en vigor el Protocolo128 al ACE 18 mediante el cual se deroga la Directiva 34/08).

ANEXO VI
PROPUESTA DE MEXICO

ANEXO VI PROPUESTA DE MEXICO

13 de agosto de 2018

Buenas tardes, por parte de México se propone las siguientes modificaciones a la estructura del COD, derivado del análisis de la información de los diversos certificados realizados con los países miembros de la ALADI. Estos cambios fueron comentados en la reunión del grupo técnico del 2017.

No. orden de los campos del COD 2.2

Nombre del campo Nombre/Razón Social de la empresa exportadora

Tags XSD

Longitud 100

Longitud propuesta 256

No. orden de los campos del COD 3.1

Nombre del campo Cantidad de empresas productoras

Tags XSD

Longitud 2

Longitud propuesta 5

No. orden de los campos del COD 3.2.1

Nombre del campo N° de orden de las empresas productoras

Tags XSD

Longitud 2

Longitud propuesta 5

No. orden de los campos del COD 3.2.5

Nombre del campo Nombre/Razón social de la empresa productora

Tags XSD

Longitud 64

Longitud propuesta 256

No. orden de los campos del COD 5.1

Nombre del campo Cantidad de facturas

Tags XSD

Longitud 2

Longitud propuesta 5

No. orden de los campos del COD 5.2.1

Nombre del campo N° de orden de la factura

Tags XSD

Longitud 2

Longitud propuesta 5

No. orden de los campos del COD 5.2.2

Nombre del campo Número de la Factura Comercial

Tags XSD

Longitud 30

Longitud propuesta 36

No. orden de los campos del COD 6.1

Nombre del campo Cantidad de mercaderías que ampara el COD

Tags XSD

Longitud 3

Longitud propuesta 5

No. orden de los campos del COD 6.2.1

Nombre del campo N° de Orden de las Mercaderías

Tags XSD

Longitud 3

Longitud propuesta 5
No. orden de los campos del COD 6.2.2
Nombre del campo N° de orden de la factura correspondiente
Tags XSD
Longitud 2
Longitud propuesta 5
No. orden de los campos del COD 6.2.13
Nombre del campo N° de orden del productor correspondiente
Tags XSD
Longitud 2
Longitud propuesta 5
No. orden de los campos del COD 7.2
Nombre del campo Nombre/Razón social de la empresa importadora
Tags XSD
Longitud 100
Longitud propuesta 256
No. orden de los campos del COD 10.3.3
Nombre del campo Nombre/Razón social del Tercer Operador
Tags XSD
Longitud 100
Longitud propuesta 256
Les agradecemos sus comentarios y estamos atentos a cualquier duda.
Gracias
Carolina Castillo

14 de agosto de 2018

Estimados participantes, hemos detectado que en el documento ALADI/SEC/di 2327 Rev. 3 en algunos campos donde se especifica el número de fax, son mapeados como Mandatorios, razón por la cual se solicita se modifique los campos a opcional (O), debido a que en México ya no es común el uso del FAX y la mayoría de los exportadores no lo utiliza. Si el campo es mandatorio para algunos acuerdos, los exportadores mexicanos no podrían ingresar el dato.

N° de Orden 2.8
Nombre del Campo Fax de la empresa exportadora
Tags XSD
F. ACE 33 M
F. ACE 60 M
N° de Orden 4.5
Nombre del Campo Fax de la empresa del Representante Legal/Apoderado
Tags XSD
F. ACE 33 M
Saludos y quedamos atentos a las consideraciones de los países.
Carolina Castillo

ANEXO VII

**LISTA DE INTEGRANTES DEL FORO VIRTUAL DEL GRUPO TECNICO
PARA LA CERTIFICACION DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI**

ANEXO VII**LISTA DE INTEGRANTES DEL FORO VIRTUAL DEL GRUPO TECNICO PARA LA CERTIFICACION DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI**

PAIS	INTEGRANTES	CARGO/INSTITUCION	DATOS DE CONTACTO
ARGENTINA	Claudio Jorge Levalle	Director de la Dirección de Origen de Mercaderías. Dirección Nacional de Facilitación del Comercio Exterior- Subsecretaría de Comercio Exterior- Secretaría de Comercio. Ministerio de Producción.	cleval@mecon.gob.ar
	Jorgelina Nahir Ricci	Funcionaria de la Dirección de Origen de Mercaderías Dirección Nacional de Facilitación del Comercio Exterior- Subsecretaría de Comercio Exterior- Secretaría de Comercio Ministerio de Producción.	jricci@mecon.gob.ar
	Diego Garay	Funcionario de la Dirección de Origen de Mercaderías Dirección Nacional de Facilitación del Comercio Exterior- Subsecretaría de Comercio Exterior- Secretaría de Comercio Ministerio de Producción.	dgaray@mecon.gob.ar
	Pedro Monforte	Jefe del Departamento de Desarrollo de Infraestructura de la Administración Federal de	pmonforte@afip.gob.ar

PAIS	INTEGRANTES	CARGO/INSTITUCION	DATOS DE CONTACTO
		Ingresos Públicos (AFIP).	
	Emilio Oca	Funcionario del Departamento de Desarrollo de Infraestructura de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).	eoca@afip.gob.ar
	Anabella Grieco	Jefa de la División Cupos de Origen de la Dirección General de Aduanas	anagrieco@afip.gob.ar
	Jorge Cannataro	Funcionario de la Dirección Nacional de Integración Económica Americana.	ncj@mrecic.gov.ar
	Pablo Ducros	Funcionario de la Representación Argentina para MERCOSUR y ALADI.	pdu@mrecic.gov.ar
BOLIVIA	José Alfredo Arroyo Santa Cruz	Jefe de la Unidad de Sistemas y Planificación SENADEX.	jarroyo@senavex.gob.bo
BRASIL	Cibele Lemos Oldemburgo	Analista de Comercio Exterior Coordinación de Regímenes de Origen del MDIC.	cibele.oldemburgo@mdic.gov.br
	Rafael Vieira Lima Laurentino	Analista de Comercio Exterior Coordinación de Regímenes de Origen del MDIC.	rafael.laurentino@mdic.gov.br
	Rafaela Arjonas Ronchi	Jefe de la División de Procesamiento Comercial Coordinación General de Administración Aduanera.	rafaela.ronchi@receita.fazenda.gov.br
	Raquel Valadares von Glehn Ribeiro	Auditora- Fiscal da Receita Federal do Brasil División de Procesamiento	raquel.ribeiro@receita.fazenda.gov.br

PAIS	INTEGRANTES	CARGO/INSTITUCION	DATOS DE CONTACTO
		Comercial Coordinación General de Administración Aduanera Subsecretaría de Aduana y Relaciones Internacionales.	
	Rodrigo da Costa Serran	Analista de Comércio Exterior, Coordenador-Geral de Regimes de Origen.	rodrigo.serran@mdic.gov.br
	Carlos Alberto Araújo Almeida	Economista.	carlos.almeida@mdic.gov.br
	Claudia Ferraz dos Santos Silveira	Analista de Comercio Exterior.	claudia.santos@mdic.gov.br
	Thalis Rafael Figueiredo Silva	Analista de Comercio Exterior.	thalis.silva@mdic.gov.br
	Felipe Cabral Bastos	Analista de Comercio Exterior.	felipe.bastos@mdic.gov.br
CHILE	Miguel Ángel Arévalo	Jefe del Departamento de Certificación y Verificación de Origen.	marevalo@direcon.gob.cl
	Carola Cárdenas	Asistente del Departamento de Certificación y Verificación de Origen.	ccardenas@direcon.gob.cl
COLOMBIA	César Alberto Barrera Contreras	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) Inspector I.	cbarrerac@dian.gov.co
	Carlos Sánchez Coca	DIAN Profesional Especializado.	csanchezc@dian.gov.co
	Luis Donald Varela Aguilar	Gestor I	lvarelaa@dian.gov.co

PAIS	INTEGRANTES	CARGO/INSTITUCION	DATOS DE CONTACTO
		DIAN.	
	Edgar Carrillo Moncada	Jefe Oficina Sistema de Información Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	ecarrillo@mincit.gov.co
CUBA	Odalys P. Guerra Pérez	Aduana General de la República Especialista en informática.	desarrollador18@cadi.aduana.cu
	Luis A. Rodríguez Pérez de Alejo	Aduana General de la República Especialista en informática.	desarrollador18@cadi.aduana.cu
	Marta Castillo González	Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera Especialista.	marta.castillo@mincex.cu
	Sandra Hernández de la Torre	Cámara de Comercio de Cuba Directora de Informática.	sandra@camara.com.cu
	José Antonio Fernández Esperón	Cámara de Comercio de Cuba Especialista en informática.	antonio@camara.com.cu
	Yaima Salina Arias	Cámara de Comercio de Cuba Especialista en informática.	yaima@camara.com.cu
ECUADOR	Pedro Xavier Moreira Valenzuela	Director de Origen.	pedro.moreira@comercioexterior.gob.ec
	María Fernanda Noblecilla Páez	Analista de Tecnología de la Información.	maria.noblecilla@comercioexterior.gob.ec
MEXICO	Emmanuel Abraham Ortega Aguilar	Director de Diseño e Instrumentación de la Operación de Comercio Exterior Secretaría de Economía.	emmanuel.ortega@economia.gob.mx
	Carolina Castillo Camacho	Subdirección de Diseño y Supervisión de Procesos de Certificados de Origen	carolina.castillo@economia.gob.mx

PAIS	INTEGRANTES	CARGO/INSTITUCION	DATOS DE CONTACTO
		Secretaría de Economía.	
PARAGUAY	Celso Bareiro	Ministerio de Industria y Comercio Director General de Ventanilla Única de Exportación.	cbareiro@mic.gov.py
	Gustavo Soverina	Ministerio de Industria y Comercio Director General de Comercio Exterior.	gsoverina@mic.gov.py
	Lucas Sotomayor	Ministerio de Industria y Comercio Director General de Firma Digital y Comercio Electrónico.	lsotomayor@mic.gov.py
	Gustavo Toledo	Ministerio de Industria y Comercio Director General de Asuntos Legales.	gtoledo@mic.gov.py
	Edgar Vera	Dirección Nacional de Aduanas Coordinador de Ventanilla Única de la Importación	evera@aduana.gov.py
PERU	Michael Pérez	MINCETUR – Ministerio de Comercio Exterior.	mperezc@mincetur.gob.pe
	Juan Manuel Ccopa	MINCETUR – Ministerio de Comercio Exterior.	jccopa@mincentur.gob.pe
URUGUAY	Fabiana Fernández	Encargada del Departamento de Valor y Origen Dirección Nacional de Aduanas.	fabiana.fernandez@aduanas.gub.uy
	Matías Prieto	Gerente de Tecnologías de la	matias.prieto@aduanas.gub.uy

PAIS	INTEGRANTES	CARGO/INSTITUCION	DATOS DE CONTACTO
		Información Dirección Nacional de Aduanas.	
	Gabriel Arimón	Asesor Asesoría de Política Comercial Ministerio de Economía y Finanzas.	gabriel.arimon@mef.gub.uy
	Diego Fernández	Asesor Asesoría de Política Comercial Ministerio de Economía y Finanzas.	diego.fernandez@mef.gub.uy